

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Atilio Delcio Zanarello, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de diez (10) días hábiles bajo apercibimiento de ley. Autos: ZANARELLO, ATILIO D. s/Sucesión; Expte. 840/2013. Rosario, 15 de Octubre de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 45 213159 Nov. 27 Dic. 10

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados RODRIGUEZ DE VITA NATALIA s/Cambio de apellido (Expte. Nº 686/13), ha ordenado que se publiquen edictos en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses a fin de que se formulen las observaciones correspondientes, pudiendo efectuarse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Imprimir a los presentes el trámite previsto en los arts. 17 y 18 de la ley 18.248 a fin de suprimir el apellido paterno de la señorita Natalia Rodríguez De Vita (D.N.I. N° 32.734.269) por el NATALIA DE VITA conforme surge de las constancias de autos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 19 de Noviembre de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretaria en suplencia.

§ 45 216793 Nov. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: ORTEGA, ELVIA y Otro c/CASA RINALDI S.C.A. y Otros s/Juicio Ejecutivo, Expte. Nº 1041/12, por auto Nº 3520 de fecha 11/11/13 se ha dictado lo siguiente: Y Vistos... Y Considerando:... Fallo: I) Haciendo lugar a la demanda instaurada y en consecuencia condenando a la parte demandada Nicolás Royo Lacarra, la Sra. Francisca Royo Pérez y "Casa Rinaldi" Sociedad Encomandita por Acciones a escriturar el inmueble mencionado a favor de los actores Elvia Angelita Ortega y Antonio Lorenzo Tridella, si ello fuere registralmente posible, en el término de quince días contados desde que la presente quede firme y bajo apercibimiento de hacerlo por intermedio del Escribano que oportunamente se designará, a su nombre y cargo. II) Costas al vencido (Art.251 CPCC). III) Difiriendo la regulación de honorarios hasta su oportunidad. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Fabián Bellizia (Juez); Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Rosario, 20/11/13. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 52,50 216802 Nov. 27 Nov. 29

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados BANCO CREDICOOP C.L. c/WEINSTOCK ELENA BEATRIZ s/Ejecutivo; Expte. Nº 182/11), hace saber que ha dictado el Auto Nº 3028 del 30.09.13 disponiendo: Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: Aprobar la liquidación de foja 63.; y ha dictado el Auto Nº 3160 del 10.10.13 mediante el cual dispuso: Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Adriana Josefa Girardi de Brown Arnold, por el actor, IVA-responsable inscripto, cuit 27-10866727-9, en la suma de \$ 9.750 (equivalente a 17,33 Jus) más aportes de ley e IVA. Los honorarios regulados se actualizarán conforme lo dispuesto por el Art. 32 Ley 6767 (según Ley 12851). El importe regulado deberá ser pagado dentro del plazo de 15 días corridos desde que quedan firmes al valor actualizado a la fecha de pago. En caso de que no sean pagados dentro de ese plazo, los mismos devengarán intereses al 6% anual desde la fecha de la mora y has» la fecha del efectivo pago. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 19 de Noviembre de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez- Secretario en suplencia.

§ 33 216792 Nov. 27 Nov. 29

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nom. de Rosario (Prov. de Santa Fe), el Secretario que suscribe comunica que en el Juicio seguido ante este Tribunal "Administración Provincial de Impuestos c/FETTER, ALFREDO s/Ejecución Fiscal; (Expte. 28/99) se ha dictado lo siguiente: Rosario, 08/02/12. Atento haber asumido como Juez en este Tribunal el suscripto Dr. FABIÁN BELLIZIA, hágase saber que el mismo entenderá en los presentes. Expte. Nº 28/99. Fdo: Dr. Fabián Bellizia (Juez); Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Publíquense sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - t.o. 1997 y modif.). Dra. Milca Mileva Bojanich, Secretaria subrogante.

S/C 216866 Nov. 27 Dic. 3

---

El Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos o legatarios de FLORENCIO ALEJANDRO MATEOS, para que comparezcan en los autos: "FUENTECILLA, SANTIAGO V. c/MATEOS, F.A. y/o Sucesores s/Ejecutivo" Expte. Nº 613/12, conforme el decreto dictado en autos que en su parte pertinente dice: Rosario, 01 de agosto de 2012. Por iniciada la presente Demanda Ejecutiva en los términos que menciona. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Cítese y emplácese al/os demandado/sa fin que comparezca/n en los presentes, por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula. Rosario, 20 de Noviembre de 2013. Dra. Carla V. Gussoni Pórrres, Secretaria.

§ 39 216937 Nov. 27 Nov. 29

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se hace saber que en autos "SCARABINO, MARCELO s/Quiebra; (Expte. Nº 1381/06) se ha puesto de manifiesto la readecuación del proyecto de distribución. Secretaría, 5 de Noviembre de 2013. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

S/C 216812 Nov. 27 Nov. 28

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados BANCO CREDICOOP C.L. c/IGLESIAS ARRIBAS S.R.L. s/Juicio Ejecutivo; (Expte. Nº 510/13), ha dispuesto citar y emplazar a la firma demandada Iglesias Arribas S.R.L. a comparecer a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 19 de Noviembre de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

§ 33 216790 Nov. 27 Nov. 29

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4º de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: "BERTORELLO RAÚL ANTONIO s/Quiebra por acreedor", Expte. Nº 288/13, por Resolución Nº 3099 de fecha 13/11/13, se ha dispuesto declarar la quiebra de Raúl Antonio Bertorello, D.N.I. Nº 10.436.122, con domicilio en calle Formieles 537 de la localidad de Villa Gobernador Gálvez, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímese el Art. 86 de la L.C.Q. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Secretaría, Rosario.

S/C 216814 Nov. 27 Dic. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4º de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "MEDDOM S.R.L. s/Quiebra; Expte. Nº 183/08, por Resolución Nº 3078 de fecha 12/11/13, se ha dispuesto declarar la quiebra de la firma MEDDOM S.R.L., inscrita al Tº 157, Fº 13029, Nº 1006 en fecha 30/06/2006, con domicilio en calle Arévalo 6336 de la ciudad de Rosario, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímese el Art. 86 de la L.C.Q. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Secretaría, Rosario.

S/C 216815 Nov. 27 Dic. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4º de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados BARONIO NORBERTO JOSE s/Pedido de quiebra; Expte. Nro. 1072/12, por resolución Nº 3058 de fecha 12/11/13, se ha dispuesto declarar la quiebra de Norberto José Baronio, D.N.I. Nº 16.745.229, con domicilio en calle Iriondo 580 de esta ciudad de

Rosario en consecuencia intímese a la fallida v a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces: intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímese el Art. 86 de la L.C.Q. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Secretaría, Rosario.

S/C 216818 Nov. 27 Dic. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: ANTINORI CELIA s/Propia Quiebra; Expte. N° 1041/02, por Resolución N° 1592 de fecha 23/06/2010, se ha dispuesto clausurar por distribución final el presente procedimiento (Art. 230 L.C.Q.), sin perjuicio de su oportuna reapertura en caso de conocerse la existencia de nuevo bienes. Secretaría, Rosario. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

S/C 216820 Nov. 27 Nov. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados RODRIGUEZ MARIANELA C. s/Sumaria Información - Rectificación de Partida; Expte. N° 915/13, se ha decretado lo siguiente: Rosario, 3 de Septiembre de 2013. Por iniciada acción, a los fines de la rectificación del Acta de Nacimiento. Imprímase al presente el trámite previsto para el Juicio Sumarísimo. Publíquese el pedido en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes, en el lapso de dos meses (Arg. Art. 17 Ley N° 18.248). Dése intervención al Sr. Fiscal, al Asesor Letrado del Registro Civil y al Defensor General. Hágase saber la promoción de los presentes al Sr. Juan Marcelo Carrizo. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 915/13). Rosario, 11 de Noviembre de 2013. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

§ 45 216822 Nov. 27 Nov. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados ANMUTH LORENA s/Quiebra; Expte. N° 1662/00, por resolución N° 3019 de fecha 11/11/13, se ha dispuesto declarar concluido el presente procedimiento falencial, haciendo cesar la intervención del Sr. Síndico. Secretaría, Rosario. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

S/C 216823 Nov. 27 Nov. 28

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/PARODI GOMEZ, MISAEL s/Juicio Ejecutivo; Expte. N° 1386/09, se ha dictado la sentencia T° 70, F° 410, N° 3097 de fecha 15 de Octubre de 2013, que establece lo siguiente: Vistos:... Considerando:... Fallo: I) Ordenando seguir adelante la ejecución contra Parodi Gómez, Misael hasta tanto el actor Banco Santander Río S.A. se haga íntegro cobro de la suma reclamada de pesos once mil doscientos treinta con 48/100 centavos (\$ 11.230,48), la que se detallará por planilla que practicará la actora, con más el interés determinado en los precedentes considerandos. II) Costas al vencido (Art. 251 CPC). III) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva y el profesional actuante acompañe constancia de inscripción ante la AFIP. IV) Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Fillipini (Secretaria). Dr. Bellizia (Juez). Rosario, Octubre de 2013. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

§ 33 216936 Nov. 27 Nov. 29

---

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nom. de Rosario, en los autos MIDDIONE, TERESA LEONOR s/Concurso Preventivo, Expte: 980/13, se hace saber que se ha decretado por fallo N° 2147 de fecha 04/11/2013, la apertura del concurso preventivo de Teresa Leonor Middione, D.N.I. 12.788.943, con domicilio en Viamonte 6369 de Rosario, y se han fijado las siguientes fechas: 1) El 7 de Febrero de 2014, como tope para presentar los pedidos de verificación de créditos al Síndico: C.P.N. Miriam Ruth Schvarzstein, Zeballos 2071 de Rosario. Horario de atención: de 10:00 a 16:00 hs de Lunes a Viernes. 2) El 25 de Marzo de 2014 para el informe individual. 3) El 5 de Mayo de 2014 para el informe general. 4) Periodo de exclusividad finaliza el 27 de Agosto de 2014. Audiencia informativa el 20 de agosto de 2014, a las 10:00 hs, o al día siguiente hábil, y a la misma

hora, si la fecha designada fuese feriado o inhábil. Se hace saber que los acreedores deberán cumplimentar con lo dispuesto en la Resolución General N° 830/00 de AFIP. Dra. Paula Valeria Bazano, Secretaria subrogante. Rosario, 19 de Noviembre de 2013.

§ 165 216794 Nov. 27 Dic. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario a cargo del Dr. Iván Kvasina - Juez- y del Dr. Alfredo Farias - Secretario-, dentro de los caratulados: MOREIRA BEATRIZ DELICIA c/SACIA S.R.L. s/Escrituración, Expte. N° 1101/11, se ha ordenado notificar por edictos los proveídos de fechas 28/10/2011, 03/09/2012 y 20/09/12: 1) Rosario, 28 de Octubre de 2011. Por presentado, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por la vía del juicio Ordinario. Previo a todo: 1) Repóngase tasa de justicia (50%) conforme al último avalúo para el pago del impuesto inmobiliario que deberá acompañar. 2) Como medida para mejor proveer: Oficiése al Reg. General de Rosario a los fines de que informe a nombre de quién se encuentra inscripto el dominio del inmueble de marras y su domicilio. Expte. N° 1101/11. Fdo: Dr. Iván Kvasina -Juez- Alfredo R. Farias -Secretaria-, 2) Rosario, 03 de septiembre de 2012. Téngase presente. Cítese y emplácese al demandado a comparecer a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese por cédula en el domicilio denunciado, haciéndose constar que de no ser hallada la parte demandada en el domicilio denunciado deberá el notificador, requerir de quien lo atienda o vecinos si es que la misma se domicilia allí y solo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación pertinente. Notifíquese juntamente con el primer decreto de trámite. Expte 1101/11. Fdo: Dr. Iván Kvasina -Juez- Alfredo R. Farias -Secretaria-. 3) Rosario, 20 de septiembre de 2012. Informando verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Expte. N° 1101/11. Fdo.: Dr. Iván Kvasina, Juez - Alfredo R. Farias, Secretaria. Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

4 52,50 216918 Nov. 27 Nov. 29

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 7 de Rosario, en autos: "JASTREB, HUGO c/GHISELLI, MARTA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1145/13, ha dispuesto citar de conformidad al Art. 511 C.P.C.C. al deudor, terceros adquirentes si los hubiere, sucesores, administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; según decreto que se transcribe: "Rosario, 11/11/13. Atento lo dispuesto por el Art. 511 C.P.C.C., y resultando del informe del Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese al deudor; terceros adquirentes si los hubiere, sucesores, administrador provisorio de la herencia, o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en hall de Tribunales por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito reclamado más sus intereses y costas u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula. (Expte 1145/13)". Fdo.: Dr. Marcelo Quiroga (Juez), Dra. Paula Valeria Bazano, Secretaria subrogante. Rosario, 18 de Noviembre de 2013.

§ 165 216791 Nov. 27 Dic. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario a cargo del Dr. Iván Kvasina - Juez- y del Dr. Alfredo Farias -Secretario-, dentro de los caratulados: QUIROGA CARLOS c/MALDONADO JOSEFA s/Medidas Preparatorias; Expte. N° 708/13, se ha ordenado citar y emplazar por edictos a la parte demandada (herederos de Marta Josefa Maldonado de Thompson) para que comparezcan a estar a derecho , dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y procederse al nombramiento de defensor oficial. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Noviembre de 2013. Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

§ 33 216821 Nov. 27 Nov. 29

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, Dr. Iván Kvasina, Juez, hace saber que en autos "LA UNIVERSAL S.A. S/Quiebra; (expte. 614/13), mediante resolución N° 1716 del 01/10/13 se ha resuelto 1) Declarando en estado de quiebra a la "La Universal S.A.", con domicilio real en calle Balcarce ?1390, Piso 1, oficina B de la ciudad de Rosario. 2) Intimando a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquella en su poder, a ponerlos a disposición del síndico a designar. 3) Intimando a la deudora para que dentro de las 24hs., entregue al síndico toda documentación relacionada con la contabilidad. 4) Prohibiendo hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 5) Procediendo a la realización de la totalidad de los bienes del deudor, mediante sorteo de Martillero Público, que se fijará en su oportunidad. 6) Clasificando el proceso en la categoría "B" a los fines de sorteo de Síndico, a sus efectos designase la audiencia del día 16 de

octubre de 2013 a las 8hs. Las fechas para cumplimiento de lo prescripto en el art.88 última parte, se fijarán por auto ampliatorio de la presente, aceptado que fuera el cargo por la sindicatura 7) Publíquense edictos conforme lo dispuesto en el Art. 89 L.C.Q., en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 5 días, haciéndose saber a la fallida que deberá constituir domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados judiciales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Rosario, 14 de Noviembre de 2013. Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

S/C 216819 Nov. 27 Dic. 3

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación, ciudad de Rosario, secretaria a cargo de la Dra. Carla Gussoni Porrez, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: N° 3354. Rosario, 3 de Octubre de 2013. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Declarar rebelde a demandado Fapag SACIFIAM S.A.C.I. debiendo proseguir el juicio sin su representación y teniéndoselo notificado de cualquier resolución o providencia desde su fecha. Insértese y hágase saber. ALMADA MARGARITA FLORENTINA c/FAPAG SACIFIAM SACIP s/Usucapión. Expte. N° 65/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 19 de Noviembre de 2013. Dra. Carla V. Gussoni Pórrrez, Secretaria.

§ 33 216837 Nov. 27 Nov. 29

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CIARPELLA PABLO MARTIN s/Declaratoria de Herederos: Expte. N° 1187/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Pablo Martín Ciarpella, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosatio, 18 de Noviembre de 2013. Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

§ 45 216811 Nov. 27 Dic. 10

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 1 de Rosario, dentro de los caratulados: PANIAGUA GUMERCINDO s/Declaratoria de Herederos: Expte. N° 298/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Gumercindo Ismael Paniagua, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosatio, 18 de Noviembre de 2013. Dr. Alfredo R. Farías, Secretario.

§ 45 216813 Nov. 27 Dic. 10

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: DOLCI IRENE s/Declaratoria de Herederos: Expte. N° 723/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Irene Dolci, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Noviembre de 2013. Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

§ 45 216816 Nov. 27 Dic. 10

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: MUSTAFA ASILIA ALCIRA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 1058/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Asilia Alcira Mustafa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Noviembre de 2013. Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

§ 45 216817 Nov. 27 Dic. 10

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de 1ra. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MORO, LUCIO RAUL, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Noviembre de 2013. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 216801 Nov. 27 Dic. 10

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, llama a los herederos, acreedores o legatarios del señor SCREMIN, NESTOR ROBERTO, por diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Noviembre de 2013. María Sol Sedita, Secretaria subrogante.

\$ 45 216875 Nov. 27 Dic. 10

---

En los autos caratulados: LEHMANN JUANA MATILDE s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 1011/13, que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 7ma. Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Quiroga, Secretaria de la Dra. Bazano, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Juana Matilde Lehmann, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de ley. Juana Matilde Lehmann s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 1011/13). Firmado: Dra. Bazano (Secretaria). Rosario, 5 de Noviembre de 2013. Paula Valeria Bazano, Secretaria subrogante.

\$ 45 216927 Nov. 27 Dic. 10

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Secretaría de la Dra. Cecilia Andrea Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RAUL BRONDO (L.E. Nº 6.044.936), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Conste. (Expte. Nº 817 Año 2.013). María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 45 216913 Nov. 27 Dic. 10

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría de la Dra. Eliana Gutiérrez White, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Angel Blanco; doña Clara Hilda Trutalli y doña María Cristina Blanco, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos caratulados: BLANCO ANGEL s/Cremación; (Expte. Nº 308/10). Rosario, 5 de Noviembre de 2013. Eliana Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 33 216886 Nov. 27 Dic. 10

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 11ra. Nom. Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. JOSE OSVALDO DE LA TORRE, por diez días para que comparezcan a éste tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos citatorios en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Expte. Nº 1036/2013. Rosario, 7 de Noviembre de 2013. Sergio Antonio González, Secretario.

\$ 45 216925 Nov. 27 Dic. 10

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Pedro Musura, por diez días, para que comparezcan ante el Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos caratulados: MUSURA PEDRO s/Sucesión; Expte. Nº 1142/2013. Rosario, 4 de Noviembre de 2013. Dra. Paula Valeria Bazano, Secretaria.

\$ 45 216902 Nov. 27 Dic. 10

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, Juez vacante, Secretaria de la Dra. Cecilia Camaño, en autos VIDAL JOSE RUBEN s/Sucesión; (Expte. Nº 875/13), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios doña José Rubén Vidal, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 11 de Noviembre de 2013. María Florencia Netri, Prosecretaria.

§ 45 216882 Nov. 27 Dic. 10

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: ANGEL GABRIEL CACHIARELLI y ENRIQUETA INES GRGICEVICH y/o ENRIQUETA INES GRGICEVIC, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. Rosario, 19 de Noviembre de 2013. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

§ 45 216838 Nov. 27 Dic. 10

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: ANTONIO ANGEL CHAVES y/o ANTONIO MIGUEL CHAVES, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. Rosario, 14 de Noviembre de 2013. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

§ 45 216840 Nov. 27 Dic. 10

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: LUIS ANTONIO NIEVA, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Rosario, 14 de Noviembre de 2013. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria en suplencia.

§ 45 216841 Nov. 27 Dic. 10

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: GRISILDA GUADALUPE RAVAIOLI, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. Rosario, 14 de Noviembre de 2013. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

§ 45 216842 Nov. 27 Dic. 10

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: AMALIA BRANDI, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. Rosario, 14 de Noviembre de 2013. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

§ 45 216843 Nov. 27 Dic. 10

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña RAMONA VILLALBA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 19 de Noviembre de 2013. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 45 216796 Nov. 27 Dic. 10

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MAURICIO PABLO CARAMES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 8 de Noviembre de 2013. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 45 216797 Nov. 27 Dic. 10

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ECIO MARIO REMO DALDOSS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 19 de Noviembre de 2013. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 45 216798 Nov. 27 Dic. 10

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Juana Larossa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: LAROSSA, JUANA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 723/13). Rosario, 19 de Noviembre de 2013. María Florencia Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 216807 Nov. 27 Dic. 10

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Francisco Ferrer, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: FERRER, FRANCISCO s/Juicio Sucesorio; Expte. N° 1131/13). Rosario, 19 de Noviembre de 2013. Ma. Florencia Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 216805 Nov. 27 Dic. 10

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ILDA ARGENTINA CARRANZA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Noviembre de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 45 216789 Nov. 27 Dic. 10

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FANY GARCIA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.

Rosario, 19 de Noviembre de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

§ 45 216788 Nov. 27 Dic. 10

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña SARA FRIDA GENZELOVICH, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Noviembre de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

§ 45 216787 Nov. 27 Dic. 10

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA CLAUDINA NOEMI LADO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Noviembre de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

§ 45 216785 Nov. 27 Dic. 10

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTIAGO JOSE BARATTO y de doña PALMIRA ELENA ROCHA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Noviembre de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

§ 45 216783 Nov. 27 Dic. 10

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados REIXACH, AMANDA IRENE s/Declaratoria de Herederos, Expte. 274/13, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Amanda Irene Reixach, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Noviembre de 2013. Paula Valeria Bazano, Secretaria subrogante.

§ 45 216786 Nov. 27 Dic. 10

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados GULISANO, LIBERTO - PACHECO, CLARA s/Sucesión, Expte. 1141/13, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Liberto Gulisano y Clara Pacheco, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Noviembre de 2013. Paula Valeria Bazano, Secretaria subrogante.

§ 45 216784 Nov. 27 Dic. 10

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados CALLIGARIS, NELIDA I. s/Declaratoria de Herederos, Expte. 1176/13, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Nélica Isabel Calligaris, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Noviembre de 2013. Paula Valeria Bazano, Secretaria subrogante.

§ 45 216782 Nov. 27 Dic. 10

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aida Patrocinio Asenjo, L.C. N° 741.063, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ASENJO, AIDA PATROCINIO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 1118/13. Secretaría. Rosario, 19 de Noviembre de 2013. Daniela A. Jaime, Secretaria.

§ 45 216809 Nov. 27 Dic. 10

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 9 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nilda Leonor Cardozo, D.N.I. N° 10.475.362, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CARDOZO NILDA LEONOR s/Sucesión; Expte. N° 1031/13. Secretaría. Rosario, 19 de Noviembre de 2013. Daniela A. Jaime, Secretaria en suplencia.

§ 45 216808 Nov. 27 Dic. 10

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a CENTRO AGROP. GODEKEN SRL y/o CENTRO AGROPECUARIO GODEKEN S.R.L., con la prevención de que si dentro del termino perentorio de veinte días no opone excepción legítima se llevara adelante la ejecución, por deuda de impuesto inmobiliario, Cuenta N° 18-13-00-403610-0000-5, períodos impagos 1 a 4 de 2007; 1 a 4 de 2008; 1 a 4 de 2009; 1 a 4 de 2010; 1 a 4 de 2011; y 1 a 4 de 2012, para que oponga excepción legitima en el termino de ley en los, autos: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS PROVINCIA DE SANTA FE) c/CENTRO AGROP. GODEKEN SRL y/o CENTRO AGROPECUARIO GODEKEN S.R.L. s/Ejecución Fiscal (Expte. N° 946/2013), bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin mas tramite.”.- Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi-Juez, Dra. Laura M. Barco -Secretaria. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Artículo 76 del Código Fiscal). Firmat, 08 de Noviembre de 2013. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

S/C 216901 Nov. 27 Dic. 3

---

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, se hace saber que en los autos “ZABALO JOSE NICASIO S/Declaratoria de herederos” (Expte. N° 520/09), por el fallecimiento de Zabalo Nicasio, han sido declarado herederos, sin perjuicio de terceros, Pablo Alejandro Cococcioni, Carlos María Newton Zabalo, María Laura Zabalo y Barberis Norma Lydia, a quienes se pondrá en posesión de los bienes de la herencia que no estuvieren poseídos por terceros. Firmat, 18 de Noviembre de 2013.

§ 45 216810 Nov. 27 Dic. 10

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación del Distrito Judicial No.6 de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del Dr. Mariano Jesús Navarro, hacen saber que en los autos caratulados: "ORREGO VICTOR c/LEMMO JORGE y Otros s/Usucapión", Expte. N° 1020/2010, se ha declarado rebelde al demandado prosiguiendo en adelante el juicio sin su representación y conforme el trámite de autos y según constancias de los mismos, deberá precederse de acuerdo a lo normado por los Arts. 78; 597 y ccdtes. Del C.P.C.C.- Cañada de Gómez, 19 de Septiembre de 2013. Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 33 216854 Nov. 27 Nov. 29

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ira. Nom. de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN JOSE ESTEBAN, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, 24 de Octubre de 2013. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 216844 Nov. 27 Dic. 10

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial No 6 Primera Nominación de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. Fabio Della Siega (juez subrogante), Secretaria a cargo del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Idelma Berceo y Pedro Lorenzo Arana, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 2 de Setiembre de 2013. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 216921 Nov. 27 Dic. 10

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a Palacios Gonzalo Lisandro, en su carácter de propietario del inmueble empadronado en Impuesto Inmobiliario bajo la Partida No 14-05-00-190602/0000-2 para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el término de ley en los autos: ADMINISTRACION PCIAL. DE IMPUESTOS c/PALACIOS GONZALO L. s/Ejecución Fiscal" - Expte. No 1750/10 bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución.- Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal). San Lorenzo, 20 de Agosto de 2013. Dra. Nora E. Baró, Secretaria.

\$ 45 216880 Nov. 27 Dic. 10

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito y Faltas Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo (Prov. de Santa Fe), el Secretario que suscribe comunica que en el Juicio seguido ante este Tribunal ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/TORDINI ATILIO s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 1715/98, se ha dictado lo siguiente: "San Lorenzo, 22/03/11. Hágase saber el Juez que va a entender. Notifíquese por cédula en el domicilio real y legal, Art. 62 Inc. 3 CPCC.- Fdo: Dra. Graciela M. Boccardo (Juez). Dra. Silvina R. Bernardelli (Secretaria). Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - t.o. 1997 y modif.). Dra. Silvina R. Bernardelli, Secretaria.

S/C 216870 Nov. 27 Dic. 3

---

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de los Tribunales Provinciales de la ciudad de San Lorenzo, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don PEDRO RAMON CARLOS MIGLIORATI, por diez días para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. San Lorenzo, 21 de Octubre de 2013. Fdo. Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Jueza en suplencia), Dra. Graciela Fournier secretaria.

\$ 45 216941 Nov. 27 Dic. 10

---

**VILLA CONSTITUCION**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de Montero Ramón Franco, a hacer valer sus derechos, por el término de diez días, por ante éste Tribunal, en los autos caratulados MONTERO RAMON FRANCO - MONTERO SUSANA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 526/2013. Villa Constitución, 28 de Octubre de 2013. Dora Diez, Secretaria.

\$ 45 216883 Nov. 27 Dic. 10

---

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de Montero Susana Beatriz, a hacer valer sus derechos, por el término de diez días, por ante éste Tribunal, en los autos caratulados MONTERO RAMON FRANCO - MONTERO SUSANA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 526/2013. Villa Constitución, 28 de Octubre de 2013. Dora Diez, secretaria.

\$ 45 216887 Nov. 27 Dic. 10

---

**RUFINO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis Cignoli, Secretaría de la Dra. Marianella Montemarani Menna, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña EMA IRMA MOLINA (Expte. Nº 1270/2013) para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 7 de Noviembre de 2013. Marianela Montemarani Menna, Secretaria subrogante.

\$ 45 216914 Nov. 27 Dic. 10

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, Juez, Secretaria del autorizante, dentro de los autos: CALO ROSENDO y Otros c/ISOIRD IGNACIO y Otros s/Demanda de Usucapión; (Expte. N° 1155/11), se ha dispuesto poner en conocimiento de los demandados lo siguiente: Venado Tuerto, 5 Sep. 2013. Proveyendo cargo 8690/13: por notificado. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por tres veces a los herederos de María Mercedes Isoird y Juan Carlos Isoird a fin que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del art. 597 del C.P.C.C.- Notifíquese.- Fdo. Dr. Federico Bertram, Juez; Dr. A. Walter Bournot, Secretario. Venado Tuerto, 8 de Noviembre de 2013.

§ 33 216942 Nov. 27 Nov. 29

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea G. Chaparro, dentro de los autos caratulados "GONZÁLEZ, ALVARO MANUEL Y GUAMAN, NELIDA s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 108/2013); se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Alvaro Manuel González, D.N.I. N° 10.510.777 y de Nélida Guaman, L.C. N° 7.550.701 para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 04 de Septiembre de 2012. Fdo. Dra. María C. Rosso, Juez; Dra. Andrea Chaparro, Secretaria.

§ 45 216858 Nov. 27 Dic. 10

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea G. Chaparro, dentro de los autos caratulados "BRUNO, RAQUEL MARÍA s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 504/2013); se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Bruno, Raquel María, L.C. N° 3.961.599 para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 31 de Mayo de 2013.- Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Juez; Dr. Marcelo Raúl Saraceni, Secretario.- Venado Tuerto, 6 de Noviembre de 2013.

§ 45 216861 Nov. 27 Dic. 10

---